

SEPA:Orden de domiciliación bancaria(CORE)

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para efectuar los cargos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su entidad le reembolse una vez que se haya realizado el cargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectúe el cargo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallada del procedimiento a través de su entidad financiera.

Puede enviarnos este documento, debidamente llenado y firmado mediante correo electrónico a info@holargpd.es, o por correo postal a CARMEN MARTÍN JOVEN, C/ OSARIO, 11 3-I 14001 CÓRDOBA (Córdoba).

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE DEUDA SEPA B2B

Nombre del acreedor: CARMEN MARTÍN JOVEN

Identificador del acreedor (NIF): 38093703E

Dirección: C/ OSARIO, 11 3-I 14001 CÓRDOBA (Córdoba)

Población: CÓRDOBA

Nombre del deudor: MIGUEL LUQUE CAMPOS

NIF: 30806713F

Dirección: Av. Arroyo del Moro, 25

CP - Población (Provincia): 14011 - CÓRDOBA

Tipo de pago: domiciliado pago recurrente mediante cargo directo CORE

IBAN - Código de identificación de la cuenta: ES22 2100 9799 4102 0028 7843

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, usted autoriza a CARMEN MARTÍN JOVEN a enviar órdenes de pago a su entidad financiera para domiciliar los recibos correspondientes a la facturación de los productos y/o servicios que haya contratado. Le informamos de que, en caso de no conformidad con el cargo, tendrá 8 semanas para ejercer el derecho a reembolso directo a través de su entidad financiera.

Población y fecha: CÓRDOBA, a 13 marzo, 2023

Representante legal: MIGUEL LUQUE CAMPOS

Firma y sello:



PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), doy permiso para que mis datos se incorporen a un fichero responsabilidad de CARMEN MARTÍN JOVEN y se traten con la finalidad de mantener, desarrollar y controlar la relación comercial. Estos datos se conservarán mientras haya un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y, cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Asimismo, se le informa de que puede retirar el consentimiento en cualquier momento y que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ OSARIO, 11 3-I - 14001 CÓRDOBA (Córdoba). Email: info@holargpd.es o remitiendo un mensaje de correo electrónico a info@holargpd.es. También tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.